

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2388

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día: 19 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2005

SUMARIO: **Obras** viales en las provincias de Salta, Corrientes, Córdoba, Jujuy y Santa Fe. Realización.

1. **Chaya.** (741-D.-2005.)
2. **Cecco y otros.** (850-D.-2005.)
3. **Urtubey.** (1.004-D.-2005.)
4. **Roggero.** (1.041-D.-2005.)
5. **Daher.** (1.673-D.-2005.)
6. **De Lajonquière.** (1.753-D.-2005.)
7. **De Lajonquière.** (1.754-D.-2005.)
8. **De Lajonquière.** (1.755-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Chaya, del señor diputado Roggero, del señor diputado Urtubey y de la señora diputada Daher, y los proyectos de resolución del señor diputado Cecco y otros señores diputados y del señor diputado De Lajonquière, por los que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de diversas obras viales en las provincias de Salta, Corrientes, Córdoba, Jujuy y Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga:

1. Continuar los trabajos de construcción de la ruta nacional 34, a la altura de Rosario de la Fronteira, provincia de Salta.

2. Reparar en la ruta nacional 14, el arco de acceso, iluminación y rotonda a la ciudad de Yapeyú, provincia de Corrientes.

3. Promover la construcción de nuevos puentes carreteros sobre la ruta nacional 68, en jurisdicción de los departamentos de Cerrillos y de La Viña, provincia de Salta.

4. Construir un parador interurbano para transportes de media y larga distancia en la localidad de Chaján, provincia de Córdoba.

5. Concretar la obra, con proyecto aprobado, denominado Malla 406, bajo el sistema de contrato de rehabilitación y mantenimiento (CREMA), consistente en la mejora y mantenimiento de la ruta nacional 34 en el tramo San Pedro de Jujuy, kilómetro 1.196, provincia de Jujuy, a Salvador Maza kilómetro 1.488, provincia de Salta.

6. Instar a la empresa concesionaria Vial 5 a la inmediata reparación de la ruta nacional 9 en las tareas de bacheo y banquetas a la altura de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe.

7. Realizar las obras de la autopista Rosario-Córdoba en el tramo que corresponde construir a la provincia de Santa Fe, a saber:

– Llamado a licitación para concreción del tramo operativo Carcarañá-Cañada de Gómez-Armstrong.

– Licitación de los segmentos restantes en forma simultánea, para que más de una empresa tenga a su cargo la construcción vial de los segmentos restantes; a) Carcarañá-Armstrong; b) Armstrong-Tortugas; c) Tortugas-Leones; d) Leones-Morrison; e) Morrison-Villa María.

– Especificación concreta de los fondos de 41.000 millones de pesos en el presupuesto 2005 para su inversión en el corredor vial referido, dado que en la actualidad no tiene destino fijado.

8. Ejecutar las obras de seguridad de los dos accesos a la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, según los proyectos remitidos por la municipalidad de la ciudad de referencia.

Sala de las comisiones, 3 de mayo de 2005.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Elda S. Agüero. – Roque T. Alvarez. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Irene M. Bösch de Sartori. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – José C. G. Cusinato. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Oscar F. González. – Jorge C. Landau. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Inés Pérez Suárez. – Tomás R. Pruyas. – Humberto J. Roggero. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar los proyectos de declaración de la señora diputada Chaya, del señor diputado Roggero, del señor diputado Urtubey y de la señora diputada Daher, y los proyectos de resolución del señor diputado Cecco y otros señores diputados y del señor diputado De Lajonquière, luego de su estudio resuelven despacharlos favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del Ministerio de Infraestructura y Vivienda y su organismo competente, la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre los medios necesarios para llevar a cabo la continuación de los trabajos

de construcción de la ruta nacional 34, a la altura de Rosario de la Frontera en la provincia de Salta.

María L. Chaya.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través del organismo pertinente se disponga la urgente reparación definitiva de la ruta nacional 14, arco de acceso, iluminación y rotonda en la ciudad de Yapeyú, cuna del Libertador de América, general don José de San Martín.

Carlos J. Cecco. – Gustavo Cusinato. – Gracia Jaroslavsky.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, por el organismo que corresponda, promueva la construcción de nuevos puentes carreteros sobre la ruta nacional 68 en jurisdicción de los departamentos de Cerrillos y de La Viña de la provincia de Salta.

Juan M. Urtubey.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, por intermedio de los organismos competentes, arbitre las medidas necesarias para la construcción inmediata de un parador interurbano para transportes de media y larga distancia en la localidad de Chaján, provincia de Córdoba

Humberto J. Roggero.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación, para que a través del organismo que corresponda se concrete a la brevedad la obra, con proyecto aprobado, denominada Malla 406, bajo el sistema de contrato de rehabilitación y mantenimiento (CREMA), con-

sistente en la mejora y mantenimiento de la ruta nacional 34 en el tramo San Pedro de Jujuy, km 1.196, provincia de Jujuy, a Salvador Mazza km 1.488, provincia de Salta.

Zulema B. Daher.

6

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los fines de instar al Organo de Control de Concesiones Viales (OCCOVI) y coordinar con la empresa concesionaria Vial 5 la inmediata reparación de la ruta nacional 9 en tareas de bacheo y banquetas a la altura de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe.

Nelson I. De Lajonquière.

7

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los fines de solicitarle que proceda, mediante sus organismos pertinentes Vialidad Nacional y/o Ministerio de Planificación Federal, a realizar los pasos conducentes para la continuación de obras de la autopista Rosario-Córdoba en el tramo que corresponde construir a la provincia de Santa Fe, a saber:

1. Que dicha repartición se aboque de inmediato al llamado de licitación para la concreción del tramo

operativo Carcarañá-Cañada de Gómez-Armstrong, tal cual lo prometiera el ministro Julio Miguel De Vido en su visita a la ciudad de Rosario, en ocasión de inaugurarse el tramo Roldán-Carcarañá en el mes de marzo de 2004.

2. Las licitaciones de los segmentos restantes: a) Carcarañá-Armstrong, b) Armstrong-Tortugas, c) Tortugas-Leones, d) Leones-Morrison, y e) Morrison-Villa María, se realicen en forma simultánea para que más de una empresa tenga a su cargo la construcción vial.

3. Se lleve a cabo la especificación concreta de los fondos de 41.000 millones de pesos en el presupuesto 2005 para su inversión en el corredor vial referido, dado que en la actualidad no tiene destino fijado.

Nelson I. De Lajonquière.

8

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los fines de solicitarle que proceda a intimar al Organo de Control de Concesiones Viales (OCCOVI) para que, en forma inmediata, se ejecuten obras de seguridad en los dos accesos a la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, según los proyectos remitidos al organismo por la municipalidad de la ciudad de referencia.

Nelson I. De Lajonquière.